



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 96 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220230013500	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Eliodoro Andres Yanez Martinez	Sol Maria Martinez De Yanez, Erminio Yanez Martinez, Rosalba Maria Yanez Martinez, Luis Carlos Yanez Martinez, Alvaro Manuel Yanez Martinez, Francisco Antonio Yanez Martinez, Carmelo Jose Yanez Martinez, Julio Manuel Yanez Martinez, Ruben Dario Yane	30/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001310300220230013200	Procesos Ejecutivos	Empresa Mutual Pra El Desarrollo De La Salud Emdisalud Ess Eps -S	Alcaldia Distrital De Barranquilla	30/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Rechazo Por Competencia
23001310300220220016200	Procesos Ejecutivos	Laboratorio Clinico Especializado Humalib Sas	Promosalud Del Sinu Ltda	30/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

17369dfb-304c-4c3d-9acc-3ae8be58913f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Montería

Estado No. 96 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220220021800	Procesos Verbales	Luis Alberto Vargas Barbosa	La Previsora S.A	30/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001310300220190031900	Verbales De Menor Cuantía	Banco Davivienda S.A	Rosendo Fernel Garces Saenz, Maria Monica Sanchez Cabrales	30/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

17369dfb-304c-4c3d-9acc-3ae8be58913f